

Potencial del bosque nativo

Si se manejaran sólo 500 mil hectáreas de bosque nativo en la Provincia de Valdivia, se podrían generar 35 mil nuevos empleos.



La nueva iniciativa respecto a la ley de bosque nativo -la posibilidad de que la llamada "ley corta de bosque nativo", que retira del proyecto los aspectos conflictivos y se centra en aquellos que generan consenso, permita finalizar la tramitación de esta normativa que lleva más de 14 años en el Congreso- nos abre diversas e interesantes perspectivas para un recurso que hoy se encuentra subutilizado, degradado y artificialmente desvalorizado.

Actualmente en el país existen 13,4 millones de hectáreas de bosque nativo, de las cuales 3,8 millones corresponden a Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE), 2 millones están en áreas privadas. 4 millones en bosques de protección y 3,6 millones de hectáreas pertenecen a bosques de producción. De éstos, pueden ser utilizados para fines industriales los bosques de producción y los de protección, luego de que se aprueben procedimientos y medidas especiales para intervenirlos con el objeto de no impactar los suelos o los mismos bosques.

Un elemento fundamental al hablar de este recurso es hacer notar que cerca del 80% de la propiedad de los bosques productivos está en alrededor de 50 mil familias de pequeños y medianos propietarios que realizan actividades agropecuarias y también cosechan el bosque para obtener, principalmente, leña y alguna proporción para madera. El hecho de que existan reglas claras para su utilización e incentivos para su manejo permitirá aprovechar mejor el bosque y manejarlo silviculturalmente con beneficios inmediatos para este grupo de la población, y de manera fundamental para elevar su calidad.

La aprobación de este proyecto de ley impulsará, además, el acceso a múltiples beneficios que nos puede dar el recurso. Desde la perspectiva económica, utilizar lo que hoy existe, y desde el punto de vista ambiental, mejorar la calidad y sanidad del bosque por medio del manejo.

El 3% de la madera que usa hoy la industria forestal y que proviene del bosque nativo se centra prácticamente en una sola especie, la lenga, con la que se produce madera aserrada y algunos productos elaborados, por lo que existe un gran potencial en cuanto a diversificar esta oferta.

Otro aspecto que nos muestra la urgencia de contar con la ley es la generación de empleo asociada a este recurso. Según cifras del Instituto Forestal, si se manejaran sólo 500 mil hectá-

reas de bosque nativo en la Provincia de Valdivia, se podrían generar 35 mil nuevos trabajos, mejorando considerablemente la calidad de vida de muchas personas, principalmente habitantes rurales.

Asimismo, surge con más fuerza un horizonte nuevo, como la producción de energía a partir de la biomasa forestal. Actualmente funcionan pequeñas centrales de generación de energía y vapor ligadas esencialmente a la industria de la celulosa y de aserraderos. Pero, al disponer de materia prima suficiente derivada de los remanentes del manejo del bosque, se podrían desarrollar proyectos de biomasa, los que además de contribuir a mejorar la condición energética del país, financiarían dicho manejo.

La generación de energía a partir de una fuente renovable, como los bosques, tiene diversos beneficios, tales como aumentar el valor del bosque y ser neutro en emisiones de CO₂ a la atmósfera, ya que lo emitido se balancea con la absorción de una cantidad equivalente de carbono durante su crecimiento.

Por otra parte, usar biomasa posibilita diversificar las fuentes de energía del país, una materia que se ha convertido en estratégica, especialmente a raíz de los problemas de abastecimiento de gas proveniente de Argentina. En la actualidad, casi el 70% de los combustibles que utiliza el país son fósiles, de acuerdo a la Comisión Nacional de Energía, y sólo un 1,4% de la capacidad instalada de generación eléctrica en Chile procede de biomasa, sin perjuicio del gran aporte que hoy entrega la leña como productor de energía calórica.

Respecto del potencial de biomasa forestal del país para uso energético, sin considerar lo que ya se usa como leña, estudios del INFOR señalan un rango entre 7 y 17 millones de toneladas al año, lo que significa una capacidad potencial de generación de cerca del 30% de la capacidad instalada de Chile, de acuerdo a la actual matriz de demanda energética nacional.

El aprovechamiento de esta fuente de energía tiene, sin embargo, algunas limitaciones, como la ubicación de la materia prima y los costos de transporte, así como el contenido de humedad de la madera que disminuye su poder calórico, aunque hoy hay plantas suficientemente eficientes para emplear madera con elevados grados de humedad. ■